

RESOLUCIÓN N° 337/2025 (TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE BARRA DOS MIL VEINTICINCO)

“POR LA CUAL SE CONVOCA NUEVAMENTE A UNA REUNIÓN DE TRABAJO A LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PARA EL DÍA LUNES, 27 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, A LAS 11:00 HORAS, CON EL OBJETO DE PROCEDER AL ESTUDIO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026”-----

VISTA:

La minuta presentada por el concejal municipal Lic. Federico Isaac Rojas, en la cual hace mención la necesidad del análisis del proyecto de presupuesto del ejercicio fiscal 2026, remitido por la Intendencia Municipal, ya que el pasado lunes no pudo concretarse, atendiendo a la actividad desarrollada por la titular de la Dirección General de Administración y Finanzas; y,-----

CONSIDERANDO:

Que, la minuta del concejal municipal Lic. Federico Isaac Rojas se basa en las siguientes consideraciones:

«Sin embargo, estando en plazo de estudio, y atendiendo a que se hace imperioso estudiar el replanteo de algunos rubros presupuestados.- (sic)»-----

Que, la plenaria aprobó unánimemente la minuta presentada.-----

POR TANTO, LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO REUNIDA EN CONCEJO:

RESUELVE:

ART. 1°) CONVOCAR nuevamente a una reunión de trabajo a la directora general de Administración y Finanzas, para el día lunes, 27 de octubre del corriente, a las 11:00 horas, con el objeto de proceder al estudio del proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2026.-----

ART. 2°) SOLICITAR a la Intendencia Municipal que analice la posibilidad de reasignar el aumento del presupuesto, previsto en el proyecto para el ejercicio fiscal 2026, en el Objeto de Gasto 140, a un reajuste de salario a los funcionarios municipales en general.-----

ART. 3°) COMUNICAR a la Intendencia Municipal, a quienes corresponda, y cumplido, archivar.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-----

LIC. ABG. MARÍA O. OVELAR V.
SECRETARIA GENERAL
JUNTA MUNICIPAL



LIC. HERNÁN LIDIO DOMÍNGUEZ FERRÁS
PRESIDENTE
JUNTA MUNICIPAL

